

JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2008

D. José Miguel Coletto Martínez
D^a Concepción Ayuso Yuste
D. José Benito Hernández
D^a M^a de Guía Córdoba Ramos
D. Gabino Esteban Calderón
D^a Concepción de Miguel Gordillo
D. Javier del Pozo Baselga
D. Gabino Esteban Calderón
D^a. M^a Ángeles Fraire Rubio
D^a. M^a Ángeles García César
D^a Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez
D. Pedro Gómez Hernández
D^a. Juana Labrador Moreno
D. Pedro La Calle Villalón
D^a Concepción Marín Porgueres
D. Lourdes Martín Cáceres
D. Fco. Javier Mesías Díaz
D. Juan Morillo Barragán
D^a. Adela Nevado González
D. Leopoldo Olea Márquez de Prado
D. Luis Paniagua Simón
D. Fernando Pérez preciado
D. Rodrigo Pinzón Díaz
D. Francisco Pulido García
D. Miguel Ángel Ruiz Pulido
D. Julio Salguero Hernández
D^a. Rocío Velázquez Otero
D. Pablo Vidal López
D. Javier Viguera Rubio
D. Ángel Luis Pinadero Muñoz
D. Ángel F. Pulido Moreno
D^a Teresa de Jesús Bartolomé García

Siendo las 11:00 horas del día 17 de Noviembre de 2008, se reúne la Junta de Centro, con la asistencia de los señores relacionados al margen, actuando el primero como presidente y la última como secretaria, para debatir los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe definitivo del Master Universitario de Investigación
- 2.- “Alumnos Distinguidos” curso académico 2007-08

Disculpan su inasistencia a la Junta: D. Juan Martín, D. Fulgencio Honorio, D. Alberto Martín, D. Manuel de la Cruz Rodríguez, D^a Josefa Bernalte y D. Pedro Cebrián.

1.- Informe definitivo del Master Universitario de Investigación

El Vicerrector de Planificación Académica hizo una nueva propuesta de organización del Master Universitario en Investigación (MUI), haciendo corresponder a la EIA dos asignaturas de Producción Vegetal y una de Ingeniería Agroforestal.

El documento original fue examinado por los subdirectores Prof. Pulido y Prof. Córdoba, para tratar de adaptar la propuesta al número de doctores existentes en el centro, y a la vista de que un número importante de ellos podrían quedar fuera del Master, por no poderse incluir en ninguna de las asignaturas ofertadas por el Vicerrectorado, decidieron hacer una propuesta alternativa, que fue presentada a los doctores del centro, convocados a tal fin el día cinco de noviembre en el Salón de Grado de la EIA.

La propuesta alternativa fue la siguiente: mantener las dos asignaturas de Producción Vegetal y proponer la inclusión de dos nuevas que llevarían por títulos: “Estudio y Mejora de los Productos Agroalimentarios I” y “Estudio y Mejora de los Productos Agroalimentarios II” o algo similar. En relación con la asignatura de Ingeniería Agroforestal, y debido a que sólo hay dos doctores en el centro (el mínimo para justificar una asignatura es de seis), se decidió no incluirla en la propuesta y que los doctores afectados se incorporasen a las de Producción Vegetal. Esta propuesta fue aceptada por los asistentes a la citada reunión informativa.

La dirección del departamento de Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal, elevó a la dirección del centro la solicitud de mantener la asignatura de Ingeniería Agroforestal, ya que el departamento garantiza que los profesores doctores del mismo Área de Conocimiento, que imparten su docencia en la Escuela de Plasencia, se desplazarán a impartir los cursos de doctorado a la EIA de Badajoz y así cubrir el mínimo de doctores necesarios para ofertar una asignatura. Por esta razón, la dirección la incluye en su propuesta.

El departamento de Matemáticas ha propuesto añadir en el Módulo de Investigación Metodológica a la Investigación en Ingeniería y Arquitectura, el descriptor “Estadística Aplicada”. Lo que es aprobado por unanimidad de la Junta

En definitiva, la propuesta final de la EIA respecto a los MUI, es la siguiente:

- 1.- Iniciación a la Investigación en Producción Vegetal I
- 2.- Iniciación a la Investigación en Producción Vegetal II
- 3.- Iniciación a la Investigación en la Ingeniería Agroforestal
- 4.- Iniciación a la Investigación Aplicada al Desarrollo y Mejora de los Productos Agroalimentarios
- 5.- Iniciación a la Investigación en Técnicas Aplicadas al Estudio de los Productos Agroalimentarios.

El director abre un turno de intervenciones:

1.- D. Julio Salguero: pide ser incluido en una de las asignaturas de Producción Vegetal, a pesar de participar en un MUI de la Facultad de Ciencias. Se le responde que en principio no habría problema, aunque es una decisión que habrá que tomar más adelante.

2.- D. Leopoldo Olea: plantea dudas sobre la inclusión del prof. Salguero en dos MUI, y que de hacerlo en el MUI de la Escuela, debería optar por una asignatura que no fuese de Producción Vegetal.

3.- D. Juan Morillo: pregunta si esta oferta es cerrada. Se le responde que no, que habrá de ajustarse cuando sea necesario.

4.- D^a Mercedes Gómez-Aguado: dice que en el Área de Ingeniería Agroforestal aparecen cero doctores, y que además de corregirse, se debería incluir el número total de PDI disponible. Se le responde que sólo pueden figurar los doctores.

5.- D. Ángel Luis Pinadero: pregunta quién decide el precio del Máster. El director le responde que son precios públicos establecidos por la Junta de Extremadura, que marca unos máximos, y la UEX, con ese condicionante decide el precio final.

6.- D. Javier del Pozo: respecto a los accesos al MUI, dice que parece una incoherencia que las distintas especialidades tengan limitaciones diferentes en cuanto a los accesos directos. Propone que el mecanismo sea el mismo para todas las titulaciones.

7.- D^a Concepción de Miguel: pregunta acerca de los plazos para remitir las propuestas. Se le informa que el próximo día 19 de noviembre tiene que estar enviado. Solicita poder

enviar alguna sugerencia antes de esa fecha. Se le responde que debe ser muy rápida, para poder cumplir con el plazo establecido.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

2.- “Alumnos Distinguidos” curso académico 2007-08

De acuerdo con el programa informático que permite seleccionar los Alumnos Distinguidos según la normativa de la UEX, el resultado ha sido el siguiente:

1.- Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: D^a Ángela Colomo Gragera, con una media del expediente de 7,922.

2.- Ingeniero Técnico en Industrias Agrarias y Alimentarias: D^a Leticia Pérez Izquierdo, con una media de 8,859.

En el resto de las titulaciones no hay ningún alumno que reúna los requisitos.

La Junta de Centro aprueba la propuesta por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:45 horas del mismo día.

Secretaria Académica:
Teresa Bartolomé

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Teresa Bartolomé', with a horizontal line underneath the name.